



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 008-2024-MINEDU-DREP-UGEL-EC/IEP N° 70317-CH.M

A LA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE

DEL : Prof. ALVARO FREDY HUACASI QUIÑONES
DIRECTOR DE LA IEP N° 70317 CHURO MAQUERA

ASUNTO : Remito informe descriptivo del comité de mantenimiento 2024

REFERENCIA : RVM. N° 557-2020-MINEDU

FECHA : 2024-06-26

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de cumplir con informar sobre la ejecución del presupuesto de mantenimiento de locales escolares para el año 2024-1 etapa regular ejecutada en la Institución Educativa N° 70318 de Checca, distrito de Ilave provincia de El Collao, región Puno el cual se detalla de la siguiente manera:

PRIMERO: Que, al tener conocimiento del presupuesto asignado de S/6,339.00 (seis mil trescientos treinta y nueve 00/100 soles), destinado al mantenimiento de local escolar y Rutas Solidarias, de conformidad a la RVM. N° 557-2020-MINEDU y demás Normas pertinentes para la ejecución del presupuesto de mantenimiento de locales escolares, se procedió al retiro del Banco de la Nación el presupuesto asignado conforme consta en los voucher que se adjunta en anexo.

SEGUNDO: Se conformó el comité de mantenimiento, los miembros de CONEI el comité veedor conformado de la siguiente manera:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
01	SABINO SIXTO PALOMINO SANIZO	RESPONSABLE	01842565
02	EULALIA CHAMBILLA CHAMBILLA	INTEGRANTE 1	01888702
03	TIBURCIO PILCO MAMANI	INTEGRANTE 2	01770402

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
01	LIDIA CUCHILLO JAMACHI	INTEGRANTE 1	01787477
02	EFRAIN VENTURA JINEZ	INTEGRANTE 2	40324978
03	CARLOS MAMANI JINEZ	INTEGRANTE 1	41988385

TERCERO: Conocido los plazos de ejecución, la comisión previo diagnóstico de las necesidades de urgencia en la institución educativa, procedió a priorizar las acciones



teniendo en cuenta las sugerencias y previa aprobación del responsable de mantenimiento de la UGEL, para tal efecto se identificó la necesidad de realizar: instalaciones sanitarias, pisos y rutas solidarias, previa evaluación en el marco de la norma técnica según se detalla.

1. ELEMENTOS DE INTERVENCION N° 01 INSTALACIONES SANITARIAS

- Tanque elevado de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad, se utilizó el monto de S/900.00 (NOVECIENTOS 00/100 SOLES) realizando la siguiente acción.
- Instalación de 02 tanques de agua PVC para el abastecimiento permanente del agua en los servicios higiénicos.
- Base metálica y/o madera para tanque elevado de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad. Se ha utilizado para este rubro la suma de S/900.00 (NOVECIENTOS 00/100 SOLES), confección de la estructura metálica para el soporte de los tanques de agua.
- Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad, se ha utilizado el monto de S/600.00 (SEICIENTOS 00/100 SOLES) trabajos de cambio de cerámicos, piletas, tubería y accesorios sanitarios.

2- ELEMENTOS DE INTERVENCION N° 02 PISOS

- Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como arcilloso (losetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista. Se a utilizado el monto de: S/3,310.00 (TRES MIL TRECIENTOS DIEZ 00/100 SOLES)

3- ELEMENTOS DE INTERVENCION N° 03 RUTAS SOLIDARIAS

- Bicicletas entregadas por la intervención Rutas Solidarias. Incluye equipamiento de seguridad y/o herramientas y/o repuestos. Se ha destinado un presupuesto de: S/329.00 (TRECIENTOS VEINTINUEVE 00/100 SOLES), arreglo y reposición de accesorios como: llantas, cámaras, pedales, frenos, tapabarros, cadenas, entre otros, incluye también mano de obra.

4. ELEMENTOS DE INTERVENCION N° 03 TRANSPORTE

- Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento. Se ha utilizado un monto de: S/300.00 (TRECIENTOS 00/100 SOLES), traslado de materiales como, estructura metálica, cemento, tanque de agua, yeso, tubería en general, cerámicos y tablas desde llave al centro poblado de Checca

CUARTO: El presupuesto asignado y las acciones priorizadas se ejecutaron a pesar que hubo fluctuaciones de costos de materiales a causa de la situación social, política a nivel nacional sin embargo se priorizó estas acciones y se concluyó hasta donde alcanzo el presupuesto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70318

CHECCA-COLLAO-ILAVE

LEMA: "TEMPLO DEL SABER, CUNA DEL PENSAMIENTO COLLAVINO"

CÓDIGO MODULAR: 0270645 / CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR: 453077



QUINTO: Refrendamos la ejecución y gastos del presupuesto de mantenimiento 2024-1 con boletas electrónicas, recibos por honorarios electrónicos, declaración jurada debidamente justificada, voucher del dinero retirado del Banco de la Nación, todas estas acciones evidenciadas con el panel fotográfico (antes, durante y después)

Es todo cuanto tengo que informar para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



Prof. Sabino Palomino Sanizo
DIRECTOR
I E P 70318 CHECCA